AVISO ARTICULO 30 LEY 80 DE 1993

LICITACIÓN PÚBLICA LP No. 004 - 2026

CONSTRUCCIÓN PARQUE UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ROBERTO PAYAN – DEPARTAMENTO DE NARIÑO

OBJETO: El Municipio de Roberto Payán - Nariño presenta a su consideración el aviso de convocatoria para la obra denominada "CONSTRUCCIÓN PARQUE UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ROBERTO PAYAN – DEPARTAMENTO DE NARIÑO", conforme a las Especificaciones Técnicas y características, Unidades y Cantidades, que se señalan en los cuadros de Presupuesto Oficial.

Clasificación UNSPSC	Descripción
56 10 16	Muebles para el exterior
72 14 15	servicios de preparación de tierras
72 15 11	servicios de construcción de plomería
72 15 15	Servicios de sistemas eléctricos
72 15 19	servicios de albañilería y mampostería
72 15 39	servicio de preparación de obras de construcción

ALCALDIA MUNICIPAL ROBERTO PAYÁN

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que la modifican o complementan, y al presente pliego de condiciones. La modalidad de selección – licitación pública – fue adoptada teniendo en cuenta lo previsto en el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, toda vez que el presupuesto oficial estimado es superior a la menor cuantía de la entidad, esto es, superior a 280 SMMLV, de acuerdo con las cuantías indicadas en el en el literal b. del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007. En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor total estimado del presente proceso es de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($779.522.447).

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: El Municipio con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en El Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección

en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y su consulta gratuita estará disponible en el Centro Administrativo Municipal – Secretaria de Planeación y Oficina de Contratación del Municipio de Roberto Payán.

LUGAR DE CONSULTA: La correspondencia física debe ser entregada en la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Roberto Payán, en el horario de atención los días lunes a viernes entre las 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm. La correspondencia electrónica debe ser enviada al correo electrónico contratacionrobertopayan2024@gmail.com.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Postcontractual en el presente proceso de Selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados en participar en la presente Licitación Pública podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período comprendido y que se indica en el cronograma del proceso.

CONDICIONES DE PARTICIPACION: Las condiciones que fija la entidad consisten en estimar unas condiciones habilitantes que obedecen a criterios de experiencia, financieros y técnicos, exigiendo una experiencia que se puede consultar en los documentos que hacen parte de esta etapa precontractual, al igual que un equipo de trabajo detallado en los pliegos de condiciones, quienes deben cumplir con las condiciones de experiencia exigidas en los mismos. El oferente además deberá anexar toda la documentación requerida en las condiciones exigidas y de igual manera demostrar no estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por La Constitución, La Ley, y en especial los Artículos 8° a 10° de La Ley 80 de 1993, Artículo 18 de La Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

Los índices financieros y organizaciones que serán objeto de verificación son los siguientes:

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥ 1,1	≥ 1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70	≤ 0,75
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 0,5
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01	≥ 0,01

ALCALDIA MUNICIPAL
ROBERTO
PAYÁN

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥ 1,2	≥ 1,3
Índice de endeudamiento	≤ 0,70	≤ 0,75
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 1

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura Social.

OTROS REQUISITOS

CAPACIDAD RESIDUAL - K DE CONTRATACION

El proponente será hábil si su capacidad residual es mayor o igual a la capacidad residual de proceso de contratación (CRPC). Así:

$$CRP \geq CRPC$$

Los proponentes acreditarán la capacidad residual o K de contratación conforme se describe a continuación. En todo caso, si con posterioridad al cierre del proceso cualquier interesado, durante el traslado del informe de evaluación, o la entidad, en uso de la potestad verificadora, advierte que se dejó de incluir, al cierre del proceso, por parte de un proponente, alguna información contractual que afecte su capacidad residual, la entidad rechazará la oferta.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas y/o judiciales a que haya lugar, en contra de la (s) persona (s) que haya (n) suscrito las certificaciones exigidas para el cálculo de la capacidad residual.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo máximo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio de obra, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato; es decir, la emisión del registro presupuestal y aprobada la garantía única y de responsabilidad civil extracontractual por parte del municipio, así como la constitución del contrato de fiducia para el manejo del anticipo y la aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor del contrato. El contrato estará vigente hasta su liquidación.

ALCALDIA MUNICIPAL
ROBERTO
PAYÁN

CRONOGRAMA DEL PROCESO: El cronograma del presente Proceso de Licitación Pública se encuentra establecido en el respectivo formato publicado en el SECOP I.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veintucinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

Dado que el valor es mayor al anteriormente señalado la convocatoria no se encuentra limitada a Mipymes.

Acuerdos Comerciales:

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	-	No
	México	No	No	-	No
	Perú	Si	No	-	No
Canadá		No	No	-	No
Chile		Si	No	-	No
Costa Rica		Si	No	-	No
Estados Unidos		No	No	-	No
Estados AELC		Si	No	-	No
México		No	No	-	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Sí	Si	No	Si
	Honduras	No	No	-	No
Unión Europea		Si	No	-	No

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	Octubre 20 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.
Publicación de los estudios y documentos previos	Octubre 20 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.

Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	Octubre 20 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	del 20 de octubre al 3 de noviembre de 2026	SECOP I; contratacionrobertopayan2024@gmail.com - Oficina de Contratación Palacio Municipal de Colon	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	Octubre 20 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i [Pagina web de la Entidad]	L. 80/93 art. 30 num. 3
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	Noviembre 5 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	NA	SECOP I; contratacionrobertopayan2024@gmail.com - Oficina de Contratación Palacio Municipal de Colon	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	Noviembre 5 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones	Noviembre 5 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	Noviembre 6 de 2026	Roberto Payán - Secretaria Planeación	L. 80/93 art. 30 num. 4
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Noviembre 6 de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Noviembre 9 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la	Tres dias habiles	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.

expedición de Adendas	antes de cierre		
Fecha de cierre	Noviembre 13 de 2026 8:30 am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	Noviembre 13 de 2026 8:40 am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	Noviembre 17 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 17 al 24 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	Noviembre 26 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	Noviembre 27 de 2026 8:00 am	Roberto Payán (N), Barrio Nuevo Horizonte CAM	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Noviembre 27 de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	Cinco dias habiles siguientes a la adjudicacion - Despacho Municipal	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de la Garantía única de	Cinco dias habiles siguientes a	Roberto Payán (N) - CAM	Fecha definida por la Entidad.

ALCALDIA MUNICIPAL
ROBERTO
PAYÁN

cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	la firma del contrato		
Aprobación de Garantías	Cinco dias habiles siguientes a su entrega	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

Municipio de Roberto Payán - Nariño, octubre 20 de 2026.

Cordialmente,

Original Firmado

OSME JAVIER SEGURA CABEZAS
Alcalde Municipal de Roberto Payán (N)

ALCALDIA MUNICIPAL
ROBERTO PAYÁN